ANEXO No.2

CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA PERSONA JURIDICA

Barranquilla, 23 de diciembre de 2019

Señores

DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL
Calle 40 No. 44-80, piso 1V. Barranquilla. Ciudad

Yo KATHERINE ACOSTA TORRES en mi calidad de Representante Legal de ETC INGENIERIA Y PROTECCION SAS me permito presentar la oferta relacionada en la Invitación Publica No SMC-033-2019_2 de la **DESAJ**, cuyo objeto consiste en contratar Contratar en nombre de La Nación – Consejo Superior la Judicatura el mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo repuestos de las plantas eléctricas de emergencia de los palacios de justicia de Barranquilla, Tribunal Superior, Sabanalarga y Soledad.
Declaró así mismo que:

10. Tengo poder legal para firmar y presentar la oferta.

11. Esta oferta y el contrato que llegase a celebrarse sólo comprometen a la sociedad que represento.

12. Conozco y tengo en mi poder los documentos que integran los pliegos de condiciones, sus anexos y renunciamos a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.

13. Hará los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el plazo señalado en el Pliego de Condiciones.

14. La presente oferta está anexada en el SECOP II.

15. No me hallo incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la Constitución Política y las Leyes 80 de 1.993, 1150 de 2007, y demás normas concordantes.

16. El valor de la Oferta Económica está contenido en el cuestionario en la bolsa del SECOP II

17. La dirección comercial de la sociedad que represento, donde se pueden remitir o enviar por correo, notificaciones relacionadas con esta contratación, es la siguiente: CARRERA 72 #88-61-. Teléfono 33003591616 Fax ----------.

18. Me obligo para con la DESAJ a informar todo cambio de dirección o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de esta contratación y hasta su liquidación final.

19. Para efectos legales hago constar que la información suministrada y certificada es

totalmente cierta y puede ser verificada.



KATHERINE ACOSTA TORRES
CC 55224023 DE BARRANQUILLA
ETC INGENIERIA Y PROTECCION SAS
REPRESENTANTE LEGAL